

	<u>PAG.</u>
A MANERA DE PROLOGO	VII
LA INSEGURIDAD ECONOMICA, MOTIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3
ORIGEN DE LA FRASE SEGURIDAD SOCIAL	4
OBJETO Y CONTENIDO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	8
LA SOLIDARIDAD SOCIAL, FUNDAMENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	12
ASISTENCIA SOCIAL Y SEGURIDAD SOCIAL	16
SEGUROS PRIVADOS Y SEGURIDAD SOCIAL	21
Características del Seguro Social alemán	24
El Seguro de Vida - crédito	27
El Seguro Hipotecario	27
El Seguro Educativo	27
El Seguro de Vida por riesgos agravados	28
Las Anualidades de Capitalización	28
El Plan de Rentas Variables	28
El Seguro de Opción de Medios Económicos	29
Características del Seguro Social y del Seguro Privado	30
SEGURIDAD SOCIAL Y REDISTRIBUCION DE LOS INGRESOS.	33
Redistribución Horizontal y Redistribución Vertical	34
Redistribución Horizontal	35
Redistribución Vertical.	36
La Redistribución del Ingreso en los Países Desarrollados	36
La Redistribución del Ingreso en los Países en Vías de Desarrollo	37
Efectos de la Redistribución sobre la Economía Nacional	39
La Influencia sobre el Consumo	39
Influencia sobre la Oferta de Capitales	41

	<u>PAG.</u>
Influencia sobre la fuerza de trabajo	42
a) Acción sobre el estado sanitario de la fuerza de trabajo.	43
b) Estímulo de la expansión demográfica	43
c) Reducción de la duración de la vida activa	43
d) Menor oferta de mano de obra	44
Influencia sobre la Producción	44
a) Aumento del costo de la mano de obra	45
b) Aumento de los costos generales de producción y modificación de sus procesos	46
c) Desajustes en el Mecanismo Productivo Nacional	46
EL FINANCIAMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	48
Modos de financiamiento	48
1) Cotizaciones de los asegurados	48
2) Cotizaciones de los empleadores	51
Efectos reales de las cotizaciones de los empleadores	52
Efectos sobre los empleados	52
Efectos sobre los consumidores	52
Efectos sobre todos los contribuyentes	53
Efectos sobre los empleadores	55
Participación del Estado	55
Participación de otras Entidades Públicas diferentes al Estado	57
Impuestos Especiales	58
Renta del Capital	60
Transferencia de otros Regímenes	61
Otros Ingresos	61
Desajustes en los estados financieros de la Seguridad Social	62
Déficit	62
Superávit	63
Equilibrio.	63
Método de Capitalización	63
Método de Reparto	64
Cobertura por parte del Estado	68
El Equilibrio Financiero y las Depreciaciones Monetarias	69
SISTEMAS PARA ADMINISTRAR Y DIRIGIR LA SEGURIDAD SOCIAL.	73
a) Administración Directa por parte del Estado	76
b) Administración por Institutos Autónomos u otras Entidades Públicas dotadas de personalidad jurídica propia ..	86
c) Administración por Asociaciones gremiales	97
d) Administración por Cajas Independientes	102

	<u>PAG.</u>
SEGURIDAD SOCIAL EN EL CAMPO INTERNACIONAL. LA LABOR DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO. RECOMENDACIONES Y CONVENIOS. CONFERENCIAS INTERNACIONALES.	109
La Seguridad Social en el Campo Internacional	109
Orígenes del movimiento de cooperación internacional	110
Convenios Internacionales	112
Recomendaciones Internacionales	119
Conferencias y eventos internacionales	126
Convenios y Tratados sobre Seguridad Social suscritos entre diversos países	128
a) Los Convenios y Recomendaciones Internacionales	129
b) Convenios bilaterales y multilaterales entre diferentes países a base de obligaciones bien definidas	130
Convenios y Tratados celebrados entre diversos países	132
PERSONAS AMPARADAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL. LOS SUJETOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL	138
Consideración Especial sobre el trabajador independiente	144
La Cotización Unilateral	144
Delimitación de las Prestaciones	145
EL SEGURO FACULTATIVO	146
El Seguro Obligatorio para los trabajadores independientes	147
Consideración Especial sobre el trabajador agrícola	148
Sistema aplicable a los trabajadores independientes de la agricultura	151
Conclusiones	153
CONTENIDO DE LA RELACION JURIDICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	155
ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	157
ACCIDENTES DEL TRABAJO	159
Definición.	159
1) Contingencia súbitamente surgida	159
2) Agente exterior que lo provoca	160
3) En el curso o con motivo del trabajo	160
4) Lesión inferida	162
5) Incapacidad para el trabajo o la muerte	163
Casos en que no habrá accidentes del trabajo	163
Causas generales probables de los accidentes del trabajo	165

	<u>PAG.</u>
El agente	165
La parte del agente	165
Condición física o mecánica peligrosa	165
Tipo de accidente	166
Acto inseguro	166
Factor personal de inseguridad	166
Análisis de un accidente	167
Los accidentes no profesionales	169
Hacia la abolición del trato especial dado a los accidentes del trabajo	171
Personas amparadas por el Seguro de Accidentes Profesionales	173
Colombia.	174
Costa de Marfil	175
Chile	176
Chipre	176
España.	177
Finlandia	177
Ghana	177
Islandia.	178
Italia	178
Mauritania	179
Seguro voluntario.	180
México	180
Noruega	180
Excepciones	181
Seguro voluntario.	182
Seguro complementario voluntario.	182
Portugal	182
Trabajadores extranjeros.	182
Trabajadores portugueses en el extranjero	183
República Federal de Alemania	183
Personas dispensadas del Seguro	185
Seguro estatutario.	185
Seguro voluntario	186
Togo.	186
Túnez.	187
Turquía	187
No están aseguradas.	187
Están parcialmente asegurados.	188
Indemnizaciones en caso de accidentes	188
La incapacidad temporal	189

	<u>PAG.</u>
a) Asistencia médica integral	189
b) Prestaciones en dinero	189
La Incapacidad Parcial	190
La Invalidez.	191
Requisitos	191
Disposiciones comunes a la invalidez e incapacidad parcial. ..	192
La muerte o fallecimiento	193
Requisitos.	193
Personas que tienen derecho a la pensión de sobrevivientes.	194
Naturaleza de la pensión de sobrevivientes	194
Caso del fallecimiento de un asegurado que no causó derecho a pensión	195
Caso del fallecimiento de un asegurado que no dejó derecho-habientes.	195
Asignación funeraria o gastos mortuorios	195
La Conferencia Internacional del Trabajo y la Reparación de los Accidentes.	195
Contenido del Convenio N° 121 en materia de Reparación de Accidentes.	196
Contingencias cubiertas	196
Prestaciones garantizadas	196
La Asistencia Médica y los servicios conexos	196
Las prestaciones monetarias	197
Las prestaciones monetarias en caso de fallecimiento del sostén de familia	197
Trabajadores calificados del sexo masculino	198
Trabajadores ordinarios no calificados adultos de sexo masculino.	199
Determinación de los salarios	199
La reparación de los accidentes conforme la legislación de algunos países	199
BELGICA	199
La Atención Médica	199
La Pensión de Sobrevivencia	200
La indemnización de adaptación	203
BRASIL.	204
La Jubilación por Invalidez	204
De la Pensión de Sobrevivientes	205
Del Subsidio de Funeral	205
La Asistencia Médica	206
BULGARIA	207

	<u>PAG.</u>
Las Pensiones por Invalidez	207
Pensiones de Supervivencia	210
El Derecho a Pensión de los Agricultores de Cooperativas. . .	211
Prestaciones del Seguro Social	211
Indemnizaciones y asignaciones en efectivo	212
COLOMBIA	212
Las Prestaciones Asistenciales y el Subsidio por Incapacidad Temporal	212
Las Prestaciones por incapacidad permanente	214
Las Prestaciones en caso de muerte	216
COSTA DE MARFIL	218
Asistencia y prestaciones, readaptación funcional, reeducación profesional y reclasificación	218
Subsidios y rentas.	219
CHILE	219
Prestaciones médicas	219
Prestaciones por incapacidad temporal	219
Prestaciones por Invalidez - Invalidez Parcial	220
Invalidez Total	221
Prestaciones por Supervivencia	222
CHECOSLOVAQUIA	224
Pensiones de invalidez total y parcial	224
Condiciones para tener derecho a pensión de invalidez total o parcial.	225
Incapacidad Total	225
Incapacidad Parcial.	225
Períodos de empleo que dan derecho a pensión de invalidez total o parcial	225
Tasas de las Pensiones de Invalidez	226
Tasas de las Pensiones de Invalidez Parcial	227
Tasas de las Pensiones de Invalidez total o parcial pagadas, en caso de accidente de trabajo	227
Pensiones de Invalidez total y parcial concedidas en casos excepcionales.	227
Pensiones de sobreviviente	228
Pensión de viuda.	228
Tasas de la pensión de viuda	229
Concurrencia de pensión de viuda y de renta obtenida con una actividad remunerada.	230
Pensión de huérfano	230
Tasas de las pensiones de huérfano	231

	<u>PAG.</u>
CHIPRE	232
Prestaciones en caso de accidente	232
ESTADOS UNIDOS	233
Indemnización por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales de que fueren víctima los estibadores y traba- jadores portuarios	233
Asistencia y suministros médicos	233
Reglas que rigen la indemnización	235
El trabajador tendrá derecho	235
Insolvencia del empleador	236
Obligaciones del empleador	237
FINLANDIA	239
Indemnización de accidentes	239
La asistencia médica comprenderá	239
El subsidio diario	240
Disposiciones varias	241
Adaptación al costo de la vida	241
GUATEMALA	241
De la Invalidez.	241
La Invalidez Total	242
La Invalidez Parcial	242
La cuota mortuoria	243
Las pensiones a sobrevivientes	243
ISLANDIA.	245
Prestaciones.	245
ITALIA.	245
Prestaciones	245
MAURITANIA.	248
Las prestaciones.	248
La asistencia médica	248
Incapacidad Temporal	249
Incapacidad Permanente	249
Incapacidad Permanente Parcial	250
Caso de muerte	250
MEXICO	250
Caso de muerte	251
NORUEGA.	252
Tratamiento médico en caso de lesión profesional	252
Pensión de invalidez	253

	<u>PAG.</u>
Suplemento de la pensión de invalidez	253
Subvención destinada a la formación profesional	254
Fallecimiento.	254
Pensión de viudez	254
Pensión de viudez en caso de contraer nuevas nupcias	255
Rescate de la pensión de viudez	255
Pensión por hijo	256
Pensiones por ascendientes.	256
PAISES BAJOS	256
PERU	258
Las indemnizaciones por accidentes que causen la muerte ..	258
PORTUGAL	258
Prestaciones por incapacidad	258
Prestación suplementaria	259
Pensiones en caso de fallecimiento	259
Acumulación y distribución de las pensiones en caso de fallecimiento	261
Gastos fúnebres	261
Revisión de las Pensiones	261
REPUBLICA ARABE UNIDA	262
Tratamiento Médico	262
Indemnizaciones y pensiones	262
REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	264
Prestaciones	264
El tratamiento médico comprende	264
La asistencia comprende.	265
Indemnización.	265
Socorro Especial	266
La ayuda profesional	266
Rentas de invalidez.	266
Indemnización en una sola vez	272
Indemnización en lugar de una renta de invalidez	272
Indemnización en lugar de pensión de viudez	275
Indemnización de los pensionados establecidos en el extranjero.	275
Disposiciones comunes sobre la indemnización en lugar de renta	276
RUMANIA.	276
Pensión de Invalidez	276
Pensión de Superviviente	279
SUECIA	282

	<u>PAG.</u>
TOGO	284
Asistencia y prestación, Readaptación funcional, Reeducción profesional y reclasificación	284
Subsidios y Rentas. Disposiciones Generales.	285
Gastos funerarios	285
TUNEZ.	286
De las indemnizaciones en caso de accidente	286
De las indemnizaciones en caso de fallecimiento	286
YUGOESLAVIA.	287
Pensiones familiares en caso de fallecimiento	288
Condiciones requeridas para adquirir el derecho a una pensión familiar.	289
Condiciones especiales que han de reunir las personas a cargo.	290
El viudo tendrá derecho a una pensión familiar	291
Hijos	292
ENFERMEDADES PROFESIONALES	295
Concepto.	295
Enfermedades Profesionales más generalizadas	296
Saturnismo.	296
Silicosis.	298
Hidrargirismo	303
Fosfamina.	303
Las causadas por el sulfuro de carbono	305
Las causadas por el magnesio	305
Las causadas por el benceno	305
Asfixia.	306
Enfermedades profesionales de la agricultura	306
Lista de las enfermedades clasificadas	307
Medidas de protección.	307
Para el trabajador agrícola	307
Animales.	307
Viviendas y granjas	308
Definición de la Enfermedad Profesional	308
Indemnizaciones en caso de Enfermedad Profesional	387
Alemania (República Democrática)	387
Prestaciones en especie para conservar y reponer la salud y en caso de maternidad	387
Prestaciones en metálico.	388
Prestaciones en metálico por incapacidad transitoria de trabajo y por cuarentena	389

	<u>PAG.</u>
Subsidio de asistencia a niños enfermos para los trabajadores que vivan solos	392
Subsidios de parto y sobreparto	393
Subsidio de sepelio	394
DINAMARCA.	394
Prestaciones de los fondos de enfermedad	394
Transporte gratuito.	397
LUXEMBURGO	399
El Seguro	399
PAISES BAJOS	400
Subsidio de enfermedad	400
Del subsidio de enfermedad	400
YUGOSLAVIA	403
Asistencia médica	403
Subsidio pagadero a título personal a las personas incapacitadas para el trabajo	404
Tasa de la compensación	406
Prestaciones en caso de natalidad	408
Prestaciones en caso de fallecimiento de los asegurados.	409
Compensación por gastos funerarios	409
Subsidio "post-mortem"	410
Seguro de Enfermedad de los Artistas	410
Seguro de Enfermedad de los Artesanos	411
Convenios y Recomendaciones Internacionales en materia de enfermedades profesionales.	413
DE LA MATERNIDAD	431
COLOMBIA	431
Prestaciones por maternidad	431
COSTA RICA.	432
Del riesgo de maternidad	432
CHECOSLOVAQUIA	435
Prestaciones en metálico de embarazo, parto o maternidad. ...	435
Beneficiarios	435
Subsidios de compensación por embarazo y maternidad	436
Subsidio de Maternidad	436
Condiciones para la adquisición del derecho	436
Duración del subsidio de maternidad	437
Tasa de los subsidios de maternidad y procedimiento para su fijación y concesión	438

	<u>PAG.</u>
Subsidio de maternidad en ciertos casos especiales	439
Primas de natalidad	440
ISRAEL.	440
Seguro de Maternidad	440
Fallecimiento de la asegurada	441
Subsidio de maternidad	442
TURQUIA	443
Prestaciones de maternidad	443
SUECIA.	445
Prestaciones de maternidad	445
Indemnizaciones por gastos de parto	445
Asignaciones de maternidad	445
Disposiciones especiales	447
EL SEGURO DE DESEMPLEO.	451
El Desempleo - Su Concepto	451
Sub-empleo.	451
Convenios y Recomendaciones Internacionales aprobados por la O. I. T. en materia de desempleo	453
EL SEGURO DE DESEMPLEO EN LA LEGISLACION DE OTROS PAISES	461
Derecho Comparado	461
EL SEGURO DE DESEMPLEO	461
AUSTRIA	461
Desempleo	461
Prestaciones	462
Importe del subsidio de desempleo	462
Socorro de indigencia	464
Reanudación del socorro de indigencia	464
Subsidio a los trabajadores a jornada parcial	465
Subvenciones de ayuda al desempleo productivo	467
BELGICA	467
Los beneficiarios y las condiciones de indemnizaciones	467
De los beneficiarios	467
De las condiciones de indemnización	468
Extinción del derecho	470
De la tasa y forma de cómputo y pago de los subsidios	470
ESPAÑA	471
Beneficios.	471
Personas amparadas	472

	<u>PAG.</u>
FINLANDIA	473
Cajas de desempleo	473
De los miembros	474
Indemnización de desempleo	475
Prohibiciones.	477
GRECIA	478
Seguros contra desempleo. Requisitos	478
Subsidio de desocupación	478
NORUEGA	479
De las prestaciones.	479
Prohibiciones	480
Duración.	482
PAISES BAJOS	482
El seguro con vistas a subsidios en caso de desempleo involuntario.	482
Del seguro obligatorio con vistas a subsidios de espera	483
Monto del subsidio	485
Del Seguro Obligatorio de desempleo	487
SUIZA.	488
El Seguro contra la desocupación	488
Las cajas reconocidas	488
Las personas aseguradas y sus obligaciones	489
Las indemnizaciones por desocupación.	489
Suspensiones	490
Monto de la indemnización	490
YUGOSLAVIA.	492
Subsidios de desempleo	492
EL SEGURO DE VEJEZ	497
El Seguro de Vejez	497
Personas protegidas	498
La Organización Internacional del Trabajo y el Seguro de Vejez.	499
El Seguro de Vejez conforme a nuestra legislación	501
EL SEGURO DE VEJEZ EN OTRAS LEGISLACIONES	505
Derecho Comparado	505
El Seguro de Vejez	505
BELGICA.	505
"Pensiones de jubilación y de supervivientes" (trabajadores independientes).	505
De las Prestaciones	505

	<u>PAG.</u>
La carrera profesional	505
La pensión de Jubilación	506
BOLIVIA.	510
Renta de Vejez	510
Rentas de Invalidez, Vejez y Muerte	511
Rentas de los derechohabientes	511
Indemnizaciones pagaderas en una sola vez	512
Prestaciones por funerales	512
BULGARIA	513
Pensiones de Invalidez, Vejez y Supervivencia	513
Pensiones de Retiro y de Vejez	513
Pensiones de supervivencia	515
Pensiones a favor de personas que ejerzan actividades independientes o una profesión liberal	517
Pensiones de Vejez	517
Pensiones de supervivencia.	517
CANADA.	518
Prestaciones.	518
Cómputo de las Prestaciones	519
Importe de base y reajuste anual	519
Pensión de retiro	519
CAMERUN.	524
Prestaciones.	524
COLOMBIA	528
De las prestaciones en caso de invalidez y de vejez	528
FINLANDIA	530
Pensiones y otras prestaciones	530
1. Pensiones	530
2. Otras prestaciones.	532
GUATEMALA	533
De la vejez	533
De la cuota mortuoria	534
De las pensiones a sobrevivientes	535
GABON.	537
Pensiones de retiro	537
Subsidio de Retiro	538
Subsidio en caso de fallecimiento	538
MAURITANIA.	539
Prestaciones.	539

	<u>PAG.</u>
NORUEGA.	543
Pensiones de vejez.	543
PAISES BAJOS.	544
Pensiones de vejez - Derechos a las pensiones de vejez.	544
Concesión, comienzo, suspensión, revisión y pago de las pensiones de vejez.	545
PERU.	547
Pensiones de vejez.	547
POLONIA.	549
Pensiones de Vejez.	549
Pensión de supervivientes.	551
Suplementos de pensión.	553
RUMANIA.	554
Pensiones de Jubilación.	554
SUIZA.	556
Seguro de Vejez y Supervivientes.	556
TOGO.	559
Prestaciones.	559
TURQUIA.	562
Seguro de Vejez.	562
Seguro de supervivencia.	564
YUGOSLAVIA.	568
Pensiones de vejez.	568
Determinación de las tasas de las pensiones.	570
Adquisición de derecho a base de períodos de seguros completados con ulterioridad a la solicitud de la pensión.	573
BELGICA.	574
Prestaciones de defunción del trabajador independiente.	574
La pensión de supervivencia.	574
COLOMBIA.	576
De las prestaciones en caso de muerte.	576
CONGO (Leopoldville).	578
Pensiones.	578
Subsidio de orfandad.	578
ESPAÑA.	579
Muerte y supervivencia.	579
IRAN.	580
Fallecimiento.	580

	<u>PAG.</u>
MARRUECOS.	581
Subsidio por fallecimiento.	581
POLONIA.	582
Pensión de supervivientes.	582
Qué se entiende por hijos.	583
TURQUIA.	585
Seguro de supervivientes.	585
Prestaciones.	585
Supervivientes del asegurado con derecho a pensión.	585
Cálculo de la pensión.	586
VENEZUELA.	586
De las prestaciones de sobrevivientes.	586
LAS ASIGNACIONES FAMILIARES.	589
Desenvolvimiento histórico.	589
Características del sistema de asignaciones familiares.	591
LAS ASIGNACIONES FAMILIARES EN LA LEGISLACION DE OTROS PAISES.	595
Derecho Comparado.	595
Las Asignaciones Familiares en la Legislación de otros países.	595
ALEMANIA.	595
(República Federal).	
Subsidios por hijos.	595
Derechohabientes.	595
¿Qué se entiende por hijos?	595
Suplementos por gastos de estudios.	596
ARGENTINA.	596
Prestaciones.	596
Matrimonio.	597
Maternidad.	597
Nacimiento de hijos.	597
La asignación por cónyuge.	597
Asignación por hijo.	598
Asignación por familia numerosa.	598
Asignación por Escolaridad Primaria.	598
AUSTRIA.	599
Subsidios familiares.	599
¿Qué se entiende por hijos?	599
Personas no domiciliadas ni residentes.	600
Casos en que no se conceden subsidios.	600

	<u>PAG.</u>
Derechos de los huérfanos	601
Reglas para el otorgamiento de los subsidios	602
Protección al subsidio	603
Primas a la natalidad.	603
BOLIVIA.	604
Subsidio familiar.	604
Hijos que dan derecho al pago del subsidio	604
Prueba.	605
Nacimiento y extinción del derecho	605
Pago del subsidio	605
BRASIL.	606
CHECOSLOVAQUIA	607
Subsidios familiares	607
Conceptos generales	607
Beneficiarios	607
Condiciones para la adquisición del derecho	607
Hijos a cargo, concepto	608
Tasa de los subsidios familiares	608
HUNGRIA.	609
Derecho a los subsidios familiares	609
Trabajadores agrícolas	609
Otras personas con derecho a subsidio	610
Requisito de edad	610
Excepciones	611
Fallecimiento del trabajador	611
Tasas del subsidio familiar.	611
LUXEMBURGO	612
Primas a la natalidad	612
Monto de la prima	612
Subsidios familiares por educación	613
Momento en que nace el derecho	613
Monto del subsidio.	614
Caso de fallecimiento.	614
GABON.	615
Prestaciones.	615
Subsidios prenatales.	615
Prima a la natalidad.	615
Subsidios familiares	616
Subsidio diario previsto en el artículo 115 del Código de Trabajo en favor de las mujeres asalariadas	616

	<u>PAG.</u>
Acción Sanitaria y Social. Prestaciones en especie.	617
Hijos que dan derecho al subsidio	617
NUEVA ZELANDIA.	618
Prestaciones familiares	618
Condiciones requeridas	618
REPUBLICA CENTROAFRICANA	619
Prestaciones.	619
Subsidios de ayuda a los jóvenes matrimonios	620
Subsidios prenatales	620
Subsidios familiares	621
Acción sanitaria y social. Prestaciones en especie	622
Qué hijos causan el derecho	623
Subsidios de alojamiento	624
PAISES BAJOS	624
Monto del subsidio.	624
Pago del subsidio familiar	625
El Banco del Seguro Social	625
SUECIA	626
Su monto	626
Quiénes lo causan.	626
TUNEZ	626
Prestaciones familiares.	626
Subsidios familiares	627
Los subsidios familiares se pagarán	627
Subsidios de vacaciones por nacimiento	629
Subsidios de vacaciones de jóvenes trabajadores	630